



Facultad de
**Información y
Comunicación**



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Maestría en Patrimonio Documental: Historia y Gestión

Trabajo final de la Especialización y Maestría en Patrimonio

Documental: Historia y Gestión

***Coleccionismo privado y patrimonio bibliográfico-documental
en Uruguay: colección y archivo personal de Arturo E. Xalambri***

Autora: Lic. Daniela Jessica Vairo Botta

Directora del trabajo: Dra. Paulina Szafrán

Montevideo

Abril 2023



Facultad de
**Información y
Comunicación**



**UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY**

El Tribunal docente integrado por los abajo firmantes, aprueba el Trabajo Final:

“Coleccionismo privado y patrimonio bibliográfico-documental en Uruguay: colección y
archivo personal de Arturo E. Xalambri”

Alumna: Daniela Jessica Vairo Botta

Especialización y Maestría en Patrimonio Documental: Historia y Gestión

Fallo:

Tribunal:

Profesor/a:

Profesor/a:

Profesor/a:

Tabla de Contenido

Introducción	4
1. Instituciones culturales uruguayas vinculadas al patrimonio bibliográfico-documental	7
1.1 Primera Biblioteca Pública.....	7
1.2 El CEDEI	11
2. Coleccionismo privado en el Uruguay	15
2.1 El bibliófilo	17
2.2 Semblanza de Arturo E. Xalambrí.....	19
2.3 Dos coleccionistas: Arturo E. Xalambrí y Fernando García.....	23
2.4 Colecciones privadas en el entorno universitario	27
3. Conclusiones	35
4. Referencias bibliográficas	38
5. Anexos.....	40

Resumen

Este avance de investigación tiene como objetivo caracterizar el aporte de las colecciones bibliográficas privadas en el patrimonio documental de Uruguay. Para ello realiza un breve repaso histórico sobre el surgimiento de las instituciones culturales de fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

Se aborda este período histórico porque la investigación se vincula a una de las colecciones patrimoniales que posee el Centro de Documentación y Estudios de Iberoamérica (CEDEI) de la Universidad de Montevideo, quien custodia la colección y archivo personal de Arturo E. Xalambri (1888-1975).

El trabajo analiza la figura del coleccionista – bibliófilo y el desarrollo del coleccionismo de esta época, que tuvo suma relevancia en el ámbito intelectual y particular de nuestro país.

Se estudia el aporte de las colecciones de privados que fueron la base fundamental para el desarrollo de las instituciones culturales como archivos, bibliotecas y museos tanto del ámbito público y privado que custodian el valioso patrimonio bibliográfico-documental del Uruguay. Y que, en consecuencia, permitió acrecentar el patrimonio cultural del Estado uruguayo.

La metodología se sustenta en una revisión de la bibliografía que sirve de base y fundamento al marco histórico del posterior trabajo de maestría que tiene como objetivo indagar sobre las filigranas que se encuentran en la colección bibliográfica de Arturo E. Xalambri.

Introducción

El presente trabajo es un insumo fundamental para el análisis que se va a realizar en el marco de la Tesis de Maestría en Patrimonio Documental: Historia y Gestión que tomará como objeto las filigranas que se encuentran en la colección bibliográfica de Arturo E. Xalambrí; acervo que custodia el CEDEI (Centro de Documentación y Estudios de Iberoamérica).

Este estudio otorga el marco histórico que permite describir cómo llegaron las colecciones bibliográficas a las distintas instituciones culturales públicas y privadas del Uruguay; conformándose en ellas los acervos que hasta hoy día constituyen el patrimonio bibliográfico de la nación y que en cierta medida estas instituciones dieron origen a la patrimonialización del Estado uruguayo.

Por otra parte, se da continuidad a una línea de trabajo iniciada con el proyecto de grado para obtener el título de Licenciada en bibliotecología, en el año 2012, titulado: *La catalogación como instrumento para la investigación, difusión y preservación del patrimonio. Colección Cervantina "Arturo E. Xalambrí"*.

Para comenzar a interiorizarnos con los temas relacionados a este estudio, debemos primero aclarar qué queremos decir cuando hablamos de patrimonio y qué es el patrimonio documental.

En este sentido, Múnera Torres afirma que:

Al abordar el término patrimonio, se encuentra que proviene de la expresión latina *patrimonium* y su significado es atribuido solo a aquellos objetos que presentan un valor histórico y una relación directa con el pasado. No obstante, algunos estudiosos del tema le han sumado a la anterior definición el valor y aporte cultural que pueden brindar manifestaciones artísticas intangibles, tales como la música, las fiestas folclóricas o tradicionales de determinada región, mediante las cuales se da a conocer la identidad de una comunidad específica. De ahí, que entidades como la UNESCO, etc. lo definan como [...] el conjunto de bienes valiosos, materiales o inmateriales, heredados de los antepasados. Ellos reflejan el espíritu de una época, de una comunidad, de una nación, y de la propia humanidad. El patrimonio que se va decantando de generación en generación conforma el sello distintivo de un pueblo. Por

ello el patrimonio es una manera de acercarse al conocimiento de la identidad nacional. (Múnera Torres, 2005, p.176-177)

El artículo de la autora hace referencia a los criterios de la UNESCO, indicando que el patrimonio puede pertenecer al patrimonio cultural o documental. Pero al referirnos al patrimonio documental está incluido dentro de la concepción de patrimonio cultural, ya que toda colección documental en su conjunto tiene un valor cultural, además del valor patrimonial por el que está formado. En resumen, el patrimonio documental está inmerso dentro del patrimonio cultural.

Múnera Torres, en este sentido entiende esta dualidad del patrimonio de la siguiente manera: “se puede deducir claramente que el patrimonio documental estaría enmarcado dentro del patrimonio cultural tangible mueble” y continúa mencionando que:

Por lo tanto, este tipo de patrimonio estaría conformado por “bienes reunidos o no en archivos y bibliotecas, que conforman un patrimonio documental bibliográfico”. (Gobernación de Antioquía, 1996, p. 5 citado por Múnera Torres, 2005, p. 178).

Esta autora agrega además que:

Resulta interesante reflexionar sobre cómo el concepto de documento abarca todas las manifestaciones del lenguaje natural o artificial, en diferentes formatos de carácter impreso, gráfico, sonoro, electrónico, digital, entre otros. Por tanto, formarán parte del patrimonio documental. (Hernández, 2002, p. 201 citado por Múnera Torres, 2005, p.179).

También adicionamos el concepto que nos aporta la UNESCO, institución de referencia a nivel mundial sobre la protección y salvaguarda del patrimonio bibliográfico-documental. En este sentido, el patrimonio documental:

Es el conjunto de documentos de épocas anteriores (mínimo quince años de vida) conservados o reunidos en el ejercicio de su función por cualquier organismo o entidad de carácter público, privado, religioso, particular, que formen parte de la memoria de una nación. (UNESCO, 2008, p. 14).

Estos conceptos nos permiten interiorizarnos con los temas que posteriormente se van a desarrollar.

El trabajo está organizado en dos grandes capítulos y las conclusiones. En la primera parte se hace un breve repaso histórico de los comienzos de la creación de las instituciones culturales en el Uruguay, que abrieron paso a la conformación del patrimonio bibliográfico-documental de hoy día.

Se toma el caso específico de la primera biblioteca pública nacional para luego presentar una institución privada de referencia que también custodia parte del patrimonio de nuestro país como es el CEDEI.

En el segundo capítulo, se identifica al coleccionismo privado en el Uruguay, haciendo referencia al coleccionismo bibliográfico, indicando la importancia del bibliófilo como actor fundamental para la creación de colecciones privadas que fueron esenciales para el desarrollo del patrimonio bibliográfico-documental.

Luego se aborda la figura del coleccionista, mostrando a dos figuras sobresalientes del siglo XX: Fernando García y Arturo E. Xalambrí, se señala un breve paralelismo entre ambos.

Por último, se hace una pequeña introducción al tema del patrimonio bibliográfico-documental en el entorno de las universidades, haciendo énfasis en la universidad privada y cómo se gestionan este tipo de colecciones para darle mayor difusión, para poder conservarlas y protegerlas.

En este sentido, se indica la importancia de la realización de un catálogo en línea de calidad, que refleje las particularidades del rico patrimonio y que a través del mismo se pueda investigar, difundir, conservar y preservar además de que se pueda tener acceso desde cualquier parte del mundo.

1. Instituciones culturales uruguayas vinculadas al patrimonio bibliográfico-documental

1.1 Primera Biblioteca Pública

Como aproximación al tema, se considera importante señalar a la fundación de la actual biblioteca nacional, que fue una de las primeras instituciones culturales vinculadas al patrimonio bibliográfico-documental. Esta se ha convertido a lo largo de la historia en una organización de referencia en cuanto a la protección y conservación del patrimonio cultural de la nación.

Fundar una institución de las características de una primera biblioteca pública, posterior biblioteca nacional, es un emprendimiento que en nuestro país se gestó a partir de dos grandes personajes de la historia, por un lado, el presbítero Dámaso Antonio Larrañaga y por el otro José Gervasio Artigas.

Estas dos personalidades sobresalientes en el Uruguay del Siglo XIX, tuvieron que aunar esfuerzos y pensar cómo se formaría el acervo de esta gran biblioteca. Para ello, la figura de José Manuel Pérez Castellanos fue fundamental porque tenía una importante biblioteca personal y dejó registrado en su testamento que cuando falleciera donaría sus libros y su casa para albergar tan bello ideal.

Pérez Castellano no se limitó a donar sus libros y su casa con ese destino específico, sino a detallar minuciosamente la idea precisa de la institución que quería fundar: sus objetivos, los medios para lograrlos, el personal concreto que debía estar abocado a la tarea, cuánto tenía que pagarles, de dónde saldrían los fondos para sueldos, para el mantenimiento y aseo del edificio; y hasta la importancia de redactar urgentemente un reglamento de funcionamiento. (De Torres, 2016, p.354).

Lamentablemente, este proyecto que Pérez Castellano había soñado y dejado plasmado no pudo cumplirse tal cual lo había preestablecido, tuvieron que pasar varios años para que la obra de fundar una biblioteca pública viera su florecer.

“Se estima que en su inauguración, el 26 de mayo de 1816, la biblioteca contaba con 5.000 volúmenes” (De Torres, 2016, p. 361). Un acervo importante para la época que fue formado a través de las donaciones de particulares. Esta modalidad de adquisición es lo que se suele utilizar en la mayoría de los tipos de bibliotecas cuando se pretende emprender la tarea de la fundación de la misma.

Más adelante en el tiempo, se definieron las políticas de adquisiciones para aumentar el acervo destinando presupuesto para la compra de materiales o realizando canjes con las publicaciones que edita la biblioteca.

En la página web de la actual biblioteca nacional, en la sección historia, se ilustra el deseo de Larrañaga de dotar a la biblioteca pública más importante de la época con buenos libros. Lo expresa de la siguiente manera: “El 4 de agosto de 1815, el prebitero Dámaso Antonio Larrañaga envió una carta al Cabildo en la cual proponía suplir con buenos libros la falta de maestros e instituciones”. (Biblioteca Nacional, 2022).

Las personas que ocuparon los cargos de dirección de la biblioteca fueron de una u otra manera quienes le imprimieron su impronta y su forma de relacionarse con la sociedad a través de esta institución cultural.

Por mencionar un caso, podemos citar a Arturo Scarone quien fue director de la biblioteca nacional en el período 1920-1940, este llegó a tener fluída relación con diferentes bibliófilos, investigadores, historiadores, personas que fueron referentes en la cultura de nuestro país mientras este permanecía como cabeza de la biblioteca.

Se presenta a este director porque a través de las dedicatorias que se pueden encontrar en los libros de las diferentes colecciones bibliográficas que hay en el CEDEI, se notan todas estas relaciones y vínculos entre los distintos actores culturales de la época.

Continuando con el desarrollo de las principales instituciones culturales uruguayas vinculadas al patrimonio bibliográfico-documental es importante señalar que en el libro Historia e historiadores en el Uruguay del siglo XX, de Carlos Zubillaga, se relata la cronología que dio comienzo a la conformación de

las comunidades historiográficas del Uruguay, es decir de alguna manera en ese texto se introduce a la historia de la patrimonialización en el Uruguay.

En dicho trabajo se mencionan los inicios y la creación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay que tuvo varios intentos en (1843), (1903), (1915) y finalmente fue aprobado el proyecto en 1916.

El Museo Histórico Nacional primero fue Museo Nacional, se formó luego de que se separara de la biblioteca en (1880), después pasó a denominarse Museo de Historia Nacional en (1900), para finalmente en 1911 dividirse en varias secciones e iniciar una de ellas como Archivo y Museo Histórico Nacional.

El libro también relata cómo se gestó el Archivo Artigas (1943) y el Archivo General de la Nación que tuvo su primer proyecto en (1923), luego se refundó el Archivo Administrativo y el Archivo y Museo Histórico Nacional en (1924), sancionándose por ley definitivamente en 1926.

La formación de todas estas instituciones culturales se llevó a cabo gracias al aporte de los intelectuales de la época como abogados, periodistas, médicos, políticos, diplomáticos que lideraban las cercanías del poder, o que formaban parte de los partidos tradicionales.

Además, en el libro se puede identificar que estas personas fueron las que ayudaron a que se desarrollaran las diferentes entidades, aportando con sus publicaciones de ensayos y con la donación de sus colecciones bibliográficas y archivos personales.

Por señalar varios de los nombres que aparece en esa publicación podemos citar como ejemplo de estos intelectuales a: Andrés Lamas, Pablo Blanco Acevedo, Juan F. Sallaberry, Rafael Schiaffino, Gustavo Gallinal, Mario Falcao Espalter y Teodoro Miguel Vilardebó, entre otras destacadas personalidades quienes desde los distintos ámbitos de la esfera cultural y política movieron sus redes para que se constituyan las distintas instituciones que dieran nueva vida a la consolidación nacional.

En la publicación de Zubillaga también se menciona a otras personas que tuvieron una influencia importante en la concreción y desarrollo de las instituciones culturales que describe el libro.

[...] Las décadas siguientes aparecen hegemonizadas por la presencia de Ariosto D. González (1949-1969), heredero historiográfico de Luis Melián Lafinur, católico y colorado, [...] Carlos Pérez Montero, Arturo Scarone, Alberto Reyes Thevenet, Simón S. Lucuix, Carlos A. Etchecopar. (Zubillaga, 2002, p.99).

También esa publicación hace una importante referencia a quién fuera una de las figuras destacadas en darle empuje y desarrollo al Museo Histórico Nacional al tomar posesión del cargo como director a Juan E. Pivel Devoto. En este sentido, en el año 1940 el líder del Partido Nacional, Luis Alberto de Herrera, sugirió la designación de Pivel Devoto para el cargo de director del Archivo y Museo Histórico Nacional.

La permanencia de Pivel por más de cuatro décadas en esa función, imprimió un perfil peculiar a la gestión del Museo, configurado quizás en el más prolongado ejercicio de poder cultural registrado en la administración pública del país. (Zubillaga, 2002, p.109).

La gestión cumplida por Pivel Devoto en el Museo Histórico Nacional constituyó, probablemente, el más nítido ejemplo de estatización del saber sobre el pasado. Convencido de la necesidad de fortalecer el papel del Estado en la reafirmación de una conciencia histórica de la sociedad, [...] (Zubillaga, 2002 p. 114).

En la descripción que hace el autor respecto a todas las iniciativas de formación de las instituciones culturales que hasta hoy día existen, podemos intuir que fueron parte de las distintas etapas del Estado nacional y del modelo republicano del Uruguay de la época.

Las instituciones reseñadas tuvieron el apoyo de los partidos políticos y de la Iglesia católica que en esa época todavía tenía su influencia en el Estado, por eso muchos de los acervos patrimoniales que tenemos en las diferentes instituciones hoy en día son gracias a su participación como donadores de libros y archivos particulares.

Del mismo modo, la actual biblioteca nacional que fue inaugurada por el presbítero Dámaso Antonio Larrañaga fue reflejo de esto, quién en 1826 fue su primer director.

Quienes le dieron el carácter nacionalista al patrimonio del Estado y ayudaron a su conformación fueron estos grupos políticos de poder, religiosos de la época, elites de intelectuales y culturales que manejaron y gestionaron el patrimonio de las instituciones que se estaban creando.

1.2 El CEDEI

Continuando con el breve repaso histórico de la gestación de las instituciones culturales públicas en el Uruguay, se presenta un organismo privado y se mencionan las conexiones que hay, es decir, las vinculaciones entre las personas que han donado sus colecciones y archivos a este centro.

El CEDEI es un centro de documentación e investigación que pertenece a la Universidad de Montevideo. Esta unidad fue creada especialmente para custodiar las colecciones y archivos patrimoniales que posee. Tiene como principal objetivo preservar y conservar el patrimonio bibliográfico y archivístico del Uruguay, además de poner a disposición sus fondos a los investigadores e interesados.

Entre las destacadas colecciones y archivos que custodia se encuentra la colección y archivo de Arturo E. Xalambrí, coleccionista-bibliófilo de la época que también se relacionó con todos estos actores que se han aludido y que además estuvo vinculado a la Iglesia católica durante toda su vida.

Es posible hacer una conexión con todas las personalidades antes citadas gracias al vasto archivo personal de Xalambrí que da muestra de las relaciones personales que forjó, en ese acervo se puede hallar la correspondencia que mantuvo con Juan Zorrilla de San Martín y Juana de Ibarbourou por citar algunas destacadas personalidades de la cultura uruguaya.

En los libros de la colección se observa una gran variedad de dedicatorias, se puede descubrir en ellas las conexiones y relaciones entre los distintos actores

de la Iglesia católica en el Uruguay y España; el vínculo entre los políticos, intelectuales y religiosos de la época y Xalambri.

Algunos de estos personajes con los que mantuvo un estrecho vínculo fueron: el Cardenal Antonio María Barbieri, Ariosto D. González, Raúl Montero Bustamante, Juan Vicente Chiarino, Juan Carlos Williman, Juan F. Salaverry, Juana de Ibarbourou, Juan Zorrilla de San Martín y Juan E. Pivel Devoto.

Por todo lo antes reflejado, podemos decir que el final del siglo XIX y los comienzos del siglo XX fueron fundamentales para la conformación del patrimonio bibliográfico-documental del Uruguay y que gracias al relacionamiento intelectual y cultural entre las personalidades se pueden apreciar sus colecciones hasta el día de hoy.

En esa línea, tuvimos una actuación destacada de distintas figuras tanto del ámbito político, religioso, y cultural de nuestro país; quienes con sus esfuerzos y con la valiosa donación de sus acervos personales ayudaron a conformar el patrimonio cultural del Estado uruguayo.

Atendiendo a las instituciones señaladas y con referencia a la descripción realizada es posible hacer una vinculación entre ellas a través de las dedicatorias que hay en los libros.

En este sentido, se ve reflejada la actuación y el contacto entre las personas que fueron parte de los inicios de la creación de la actual biblioteca nacional y del Museo Histórico Nacional y de los personajes que forman parte del acervo del CEDEI.

Por citar algunos de estos nexos es posible tomar el caso de Arturo E. Xalambri que le regalaba libros a Arturo Scarone y a Juan E. Pivel Devoto y viceversa.

Para analizar todas estas relaciones, se requiere que cada publicación pase por un minucioso proceso de catalogación; es necesario que las instituciones tengan registradas estas particularidades en los catálogos de las bibliotecas ya que suelen ser éstos los insumos de los investigadores e interesados en el estudio y análisis de este tipo de contactos.

Asimismo, tomamos como ejemplo el análisis del catálogo en línea del CEDEI, en él se describen las dedicatorias que están en los libros, logrando de esta manera que se reflejen todos estos lazos que se daban entre las figuras claves de la cultura del Uruguay de fines del siglo XIX y de todo el siglo XX.

La realización de un catálogo en línea de calidad es fundamental en este tipo de instituciones en donde lo que se intenta es dar a conocer y difundir las colecciones y archivos patrimoniales.

Respecto a esto, el valor agregado que le pueda dar el catalogador es de suma importancia, es así que todas las anotaciones, aclaraciones, notas, e imágenes que se le adicionan a los registros bibliográficos van a ser fundamentales a la hora de analizar la documentación existente en un acervo patrimonial.

A modo de breve resumen, en este capítulo se mencionó el inicio de la conformación del patrimonio bibliográfico-documental a partir de la gestación de diferentes instituciones públicas y privadas. Para ello, las personalidades de la cultura, política, religión e intelectuales del Uruguay fueron fundamentales en la concreción de dichas instituciones.

Se hizo mención a algunas de las figuras y personalidades que fueron actores fundamentales en el desarrollo de estas instituciones culturales que siguen hasta el día de hoy. Lo que motivó y fue necesario destacar la figura del coleccionista-bibliófilo, (que tiene un apartado en el siguiente capítulo) que gracias a sus aportes tanto de colecciones bibliográficas, archivos personales, estudios y publicaciones han sido la base fundacional para la creación de archivos, bibliotecas y museos.

Una institución de referencia como es el CEDEI, tiene muy claro el valor que tienen las colecciones patrimoniales, por eso realiza un catálogo de calidad donde se puede apreciar las particularidades de cada ejemplar, haciendo una descripción minuciosa de cada libro: se detallan las características de la edición, tipografía, ilustraciones, encuadernaciones, autógrafos, marcas, ephemerias. En definitiva, se analiza el libro antiguo como objeto y obra de arte para luego apreciar en el catálogo en línea la colección en su conjunto.

Se hizo hincapié en la necesidad de realizar un catálogo de calidad que refleje todas las singularidades de las colecciones patrimoniales para dar mayor difusión y acceso a las mismas.

En el próximo capítulo se va a tratar el coleccionismo privado desde el punto de vista de su significado, así como también desde la perspectiva de las personas que llevan a cabo esta tarea.

2. Coleccionismo privado en el Uruguay

El estudio del coleccionismo siempre se ha desarrollado más sobre el análisis del coleccionismo de obras de arte, pero en la actualidad también se viene abordando el tema del coleccionismo privado de libros. En muchos de los casos esta pasión comienza como un hobby y luego deriva en que las personas se convierten en bibliófilos.

Cuando nos referimos al coleccionismo, lo primero que pensamos es en una persona que reúne “objetos” que pueden ser, obras de arte, monedas, fotos, libros, revistas o cualquier cosa que nos podamos imaginar, porque el coleccionista forma su acervo según su gusto e interés.

Esta motivación de alguna manera lleva a estas personas a ir creando su colección con cierta unidad y coherencia – características imprescindibles- a la hora de evaluar una colección de libros patrimoniales.

El diccionario de la lengua española de la Real Academia Española, define al coleccionismo como la práctica de coleccionar, y en la segunda acepción nos dice: “Conjunto ordenado de cosas, por lo común de una misma clase y reunidas por su especial interés o valor. Colección de escritos, de medallas, de mapas”. (RAE, 2022).

Con relación a este tema, podemos considerar el aporte del libro *El coleccionista* Fernando García y su legado al Estado Uruguayo de Carolina Porley, que hace referencia a este personaje destacado de la cultura uruguaya e identifica a los coleccionistas contemporáneos a García señalando que:

[...] los coleccionistas fueron productos y a la vez productores de sentido y de acciones en el campo cultural de la época, en el que ocupaban posiciones relativas respecto de los otros actores.

Como consumidor y creador de conjuntos simbólicos, García planteó una armonía posible entre varios relatos identitarios en pugna en la época, mostrando una postura moderna, de apuesta a lo nuevo, pero apoyándose en la tradición y los legados culturales, y sin cerrarse a la influencia europea y universal. (Porley, 2019, p. 155).

Por otra parte, cuando nos referimos al coleccionismo de libros, solemos pensar en personas que coleccionan libros antiguos, es en esta línea que las colecciones formadas por libros antiguos son las codiciadas por los bibliófilos o por las casas de anticuarios porque son muy valiosas. Para Pedraza Gracia (2002) el libro antiguo es una obra de arte desde la visión académica y artística, además lo define de la siguiente manera:

El libro antiguo desde una perspectiva académica es el objeto que se estudia desde diversas ciencias que pueden quedar englobadas en la bibliofilia-bibliología. [...] El libro antiguo es también, en buena parte, el componente del fondo antiguo, raro o precioso de una biblioteca, esto es, el libro impreso producido manualmente. Se ha establecido la frontera cronológica en el año 1801. (Pedraza Gracia, 2002, p.72).

[...] El libro antiguo es, en ocasiones, el patrimonio de todos. Resulta ser, entre otros documentos, objeto del patrimonio bibliográfico de una comunidad o de un estado [...] es también un objeto artístico, atractivo, no sólo por su contenido figurativo, sino también por la belleza y el cuidado en la producción, es un libro-arte. (Pedraza Gracia, 2002, p.73).

Podemos estar de acuerdo con los dos autores citados anteriormente, tanto en la atracción que tienen los coleccionistas por el libro antiguo, así como también con la afirmación de Porley, de que los coleccionistas en el Uruguay de fines del siglo XIX y principios del siglo XX eran la fiel representación del consumo cultural de la época y que estos personajes del ámbitos cultural, político y religioso no estuvieron ajenos a esta identidad cultural del coleccionismo privado en el Uruguay.

En el siguiente apartado se va a hacer referencia al coleccionismo bibliográfico-documental que tiene como principal figura al bibliófilo.

.

2.1 El bibliófilo

En este punto proponemos abordar la figura del bibliófilo, para ello, se presenta en primer lugar una definición de bibliofilia.

La bibliofilia es “el arte bibliográfico, mejor documental, que consiste en reunir y estudiar un conjunto documental armónico para uso personal”. (Pedraza Gracia, 2005, p.35).

Un bibliófilo es un coleccionista de libros que está motivado por reunir un conjunto armónico de piezas que tienen una determinada temática o forma según el criterio y gusto del interesado. Hay distintos tipos de coleccionistas, eso va a depender de sus gustos e intereses ya que no todos coleccionan lo mismo.

Además, en la bibliofilia se incluyen otras actividades y acciones que se deben tener en cuenta a la hora de identificar a un bibliófilo. Por ejemplo, podemos mencionar que tienen conocimientos bibliográficos, sobre bibliotecología, bibliografía, repertorios bibliográficos, conocer de revistas especializadas y sobre las temáticas que le interesan.

Asimismo, sería deseable que estas personas tengan nociones de preservación y conservación, porque intuimos que les interesa que su acervo perdure en el tiempo.

Por otra parte, podrían vincularse con las casas editoriales, de esta forma podrían conocer la circulación y el mundo del mercado editorial que le serviría para conseguir ediciones o publicaciones especiales. Estas personas también se informan mucho, se relacionan con otros coleccionistas, librereros, anticuarios y personas del ambiente editorial.

Les puede interesar la historia, el arte, y hasta en algunos casos llegan a tener nociones en técnicas de impresión, tipografía, historia del libro y del papel, encuadernaciones y todo lo relativo a los distintos soportes.

Describir al bibliófilo, es en cierta forma referirnos a alguien que tiene un gusto especial por la lectura y los libros, pero al evaluar las cualidades antes mencionadas, podemos decir que esta persona es un experto investigador de su

propia colección porque conoce perfectamente su acervo, sabe qué le falta y qué le gustaría agregar para mejorar y darle más valor.

Esta pasión por reunir libros lleva a estas figuras a tratar de conseguir los materiales raros, antiguos, que históricamente son valiosos; también estas colecciones especiales pueden contener manuscritos, obras irremplazables, impresos de tirada limitada o material monotemático, como es el caso de la colección cervantina de Arturo E. Xalambrí.

En este sentido, para el autor Ezcurdia y Vértiz las colecciones especiales son:

Todo acervo bibliográfico, hemerográfico o de material de archivo que, por su antigüedad, temática, rareza, etc., merece tratamiento y uso diferentes a los de los materiales bibliográficos que forman parte de las colecciones generales. (Ezcurdia y Vértiz, 1987, p.131).

Este autor también hace referencia a que por ser tan propio como específico el procesamiento de estas colecciones especiales requiere de un tratamiento cuidadoso en donde se atiendan los rasgos característicos de cada obra, para que no pierda su valor al momento de catalogarla. Por esto ya se ha mencionado la importancia de la realización de un catálogo de calidad para este tipo de colecciones patrimoniales.

La AMBIFA (Asociación Mexicana de Bibliotecas e Instituciones con Fondos Antiguos) tiene muy claro el valor que tienen las colecciones especiales en los patrimonios bibliográficos y en particular la importancia que tienen los libros antiguos en estos acervos. Por tal motivo declara su doble funcionalidad, por un lado, la función patrimonial (histórica, estética o arqueológica) y la función testimonial (textual o intelectual).

Siendo suficientes razones estas características para preservar, conservar y transmitir a las futuras generaciones, atendiendo el carácter social que tiene el patrimonio bibliográfico-documental, en otras palabras, reflexionando sobre la importancia que tiene para la sociedad que ella pueda sacar provecho y apropiarse de su propio patrimonio bibliográfico.

En este apartado se abordó la figura del coleccionista de libros/bibliófilos que han sido fundamentales para el desarrollo de las colecciones patrimoniales en el Uruguay.

Se ha analizado alguna de sus características personales y habilidades que son deseables y reconocibles en estas figuras. En algunos de los casos llama la atención la forma de vivir de estas personas que tienen como objetivo convertir a su colección en un acervo de gran volumen, único e irremplazable.

A continuación, se presenta un caso particular y se muestra una breve biografía del coleccionista/bibliófilo uruguayo Arturo E. Xalambri.

2.2 Semblanza de Arturo E. Xalambri

En referencia a lo que mencionamos en el punto 2 sobre el coleccionismo privado y haciendo especial énfasis en la figura del coleccionista-bibliófilo es importante mostrar el caso de la figura de Arturo E. Xalambri. No es objeto de este trabajo profundizar en ello, pero sí cabe destacar la labor que llevó adelante durante toda su vida respecto a la importancia que le daba al libro, esto lo motivó a formar una de las colecciones cervantinas más importante de América del Sur, a partir de esta gestación estuvo en estrecho contacto con grandes cervantistas de Europa y del resto del mundo.

Reflejo de ello es el acervo archivístico que da cuenta de estas relaciones humanas que cultivó durante su vida.

Presentar su biografía es fundamental para entender la figura del coleccionista/bibliófilo y la pasión que puede llegar a tener una persona por los libros.

Como insumo se tomó la semblanza que realizó Ángel Ayestarán en el año 2000 a pedido de la Universidad de Montevideo. Para los interesados en ver en detalle la vida de Xalambri en la página web del CEDEI se encuentra la publicación completa en el siguiente link <https://bit.ly/4394Vnc> .

Antonio Xalambri Píriz padre de Arturo E. Xalambri, nació en Menorca en las Islas Baleares. De profesión zapatero, arribó al Uruguay a mediados del siglo XIX; donde muy rápidamente se hizo de un lugar destacado entre los comerciantes. Llegó a ser el zapatero presidencial de la época. Se casó con Juana Salom Sansó, inmigrante de la ciudad de Barcelona, con quien formó una familia de 11 hijos. Uno de ellos, Arturo Estanislao Xalambri Salom nació el 7 de mayo de 1888.

Los estudios de Arturo Xalambri se realizaron en el Colegio del Sagrado Corazón perteneciente a los Padres Jesuitas, estando toda su vida relacionada a la Iglesia católica. Perteneció a la Congregación de la Inmaculada Concepción y de San Estanislao de Kostka; fue quien fundó en Uruguay el Convento de Clarisas Franciscanas por ser devoto de la Compañía de Jesús y de Santa Teresa de Jesús. Ya de mayor llegó hasta vestir el hábito de terciario franciscano como Cervantes.

El interés de Arturo Xalambri por coleccionar libros, en especial de reunir las distintas ediciones del Quijote de la Mancha, nace desde muy niño, antes de sus 10 años su madre recibía los Cuadernos de Seguí y en el año 1897, le dan de obsequio de cumpleaños la edición de Jaime Pahissa Laporta con ilustraciones de A. Serriña; dando inicio a su pasión y bibliofilia cervantina.

De la semblanza de Lauro Ayestarán se extrajeron las propias palabras de este coleccionista-bibliófilo:

“Yo me he apasionado por Don Quijote porque le miro como símbolo del ideal cristiano: zamarreado por todos los galeotes que en el mundo han sido, mofado por todas las maritones, silbado o desconocido por todos los pretendidos caballeros que se andan por este mundo más del diablo que de Dios... pero que se sostiene siempre incólume en su ideal y nunca desfallece; antes bien, como un Anteo, cobra alientos y se rehace fortalecido con la contrariedad terrena, ese ha sido sostén de mis luchas personales y en el Apostolado del Buen Libro que es el ideal máximo al que propende mi vida”. (Ayestarán, 2000, p.2)

La etapa laboral de Xalambri transcurrió como empleado del Banco de la República y para finalizar su carrera lo hizo como gerente del Círculo Católico de Obreros.

Escribió para el diario "El Bien Público", allí desarrolló su pluma en infinidad de artículos y también escribió para varios más de la época como, por ejemplo: El Amigo y El Diario Español. Alcanza con revisar su archivo personal y ver la inmensa cantidad de recortes de prensa que hay de su autoría.

Cuando se trataba de escribir cartas con sentido moral lo hacía con el seudónimo de Juana de la Ferlandière y también firmaba con el seudónimo de Silvestre, este dato no es muy conocido, pero se pudo comprobar en una copia de una carta que Xalambri envió a Dora Isella Russell en el año 1964 y que fue encontrada dentro de una revista de su acervo.

En el año 1938 escribió el primer libro de poesías eucarísticas en español. Su pluma fue muy prolifera, escribió sobre todos los temas que le interesaban: religión (artículos pastorales), obras referidas a Jerónimo Zolesi, opúsculos sobre Leopoldo Eijo Garay, trabajos bibliográficos en homenaje al Papa Pío XI, estudios que retratan al presbítero José Ma. Fontes Arrillaga; artículos y publicaciones del Padre Juan F. Salaverry (a quién admiraba y que conoció personalmente). Narró su viaje a España que realizó en el año 1954. Como gran admirador de Juan Zorrilla de San Martín, compuso en 1956 una bibliografía sobre este poeta, entre una infinidad de notas y artículos para los periódicos de la época.

Se casó con Eufemia Laguardia, de quién enviudó muy tempranamente y con quien tuvo dos hijas: Wilborada (su nombre se debió a la Santa patrona de los libros, dedicó su vida a los estudios de letras en La Sorbona y se radicó en París) y Cecilia Teresa (quién se convirtió en religiosa bajo el nombre de Teresa de la Pasión, realizando sus votos en Durango, España, para luego regresar a Canelones al Convento de Clausura de las Clarisas Franciscanas).

Porque estaba convencido que los libros eran escalones que lo llevarían al cielo, y por los cuales subiría para salvar su alma, como un ferviente católico practicante que era; fue que persiguió este ideal del “Apostolado del Buen Libro”.

Esta pasión lo llevó a fundar, crear y colaborar con otras bibliotecas. Por citar algunos ejemplos, sin contar la propia, la primera biblioteca que fundó fue en el año 1908 en homenaje a Mariano Soler; en la Catedral de Montevideo. Luego formó la del Círculo Católico de Obreros y colaboró en el Hospital Fermín Ferreira, donando libros y muebles.

En relación al trabajo con las bibliotecas fue muy meticuloso, viéndose reflejada esta característica en la creación de un “Decálogo de Higiene y Educación con el Libro”. Este era un folletín que pegaba en las tapas interiores de los libros; en el mismo se incluía también el lema del *Apostolado del Buen Libro*: “*Los buenos libros son escalones del cielo. Quien los da sube y hace subir por ellos*” (Xalambri, 1918) (ver anexo 1).

En el año 1947 realiza la Primera Exposición Cervantina en Uruguay, por primera vez ofreció la oportunidad de que el público en general conociera su colección. Luego de esta experiencia Xalambri realiza una publicación bajo sus costas para dejar registrado esta imponente exposición; este material es de suma relevancia para los investigadores ya que en ella se ve reflejada desde muchos aspectos la labor de este destacado coleccionista. (ver anexo 2).

La fuerte convicción religiosa que profesó durante toda su vida, llevó a Xalambri a declarar:

Este es el único horizonte del cristianismo, porque es el horizonte de la caridad. Y esta santa ambición, por manera singular, la concreté, sin desatender otras diferentes, en el Apostolado de la salvación de las almas por el Buen Libro... ¡El corazón en el Sagrario y el cerebro en la Biblioteca! (Ayestarán, 2000, p.2).

El 3 de setiembre de 1975 fallece en su casa de San José de Carrasco la que se encontraba junto al Convento de Clausura de las Clarisas Franciscanas donde vivía su hija Sor Teresa, quien cuidó de él hasta los últimos días de su vida. Fue

en el mismo convento donde quedó en custodia el acervo de Xalambri a cargo de la Asociación de Clarisas Franciscanas.

En estas breves líneas se trató de reflejar los aspectos más relevantes y sobresalientes de la nutrida vida de Arturo E. Xalambri.

2.3 Dos coleccionistas: Arturo E. Xalambri y Fernando García

El libro de Porley narra al coleccionista Fernando García, este trabajo es un insumo fundamental cuando se quiere identificar a un coleccionista uruguayo y cómo se relacionaba con los demás actores de la época. Es por ello se pensó en desarrollar un breve paralelismo con Arturo E. Xalambri.

Los dos coleccionistas han sido parte de la conformación del patrimonio bibliográfico-documental de nuestro país, pero a su vez entre ambos se presenta similitudes y diferencias.

Cabe señalar que esta comparación es muy breve, en tanto el trabajo de Porley es muy exhaustivo y un análisis más profundo excede los alcances del presente trabajo.

Se presenta por un lado a Fernando García quien legó todo su acervo de pinturas y cuadros al Estado uruguayo. Asimismo, donó al Municipio de Montevideo un inmueble y la colección de retratos, autógrafos y documentación relativa al Teatro Solís, entre otros beneficiarios particulares y familiares.

El otro personaje es el coleccionista Arturo E. Xalambri quien ya ha sido mencionado anteriormente y que legó su colección bibliográfica, su archivo personal, muebles, obras de arte y objetos a la Universidad de Montevideo que luego, a partir del año 2015, trasladó el acervo para el CEDEI.

Como primera similitud es posible afirmar que ambos coleccionistas son descendientes de inmigrantes españoles que desarrollaron una vida prolifera (cada uno en sus áreas) en el Uruguay de la primera mitad del siglo XX. Sus familias tuvieron un buen pasar, pero sobresale económicamente la familia de Fernando García.

En cuanto a sus convicciones religiosas se destaca la concepción de vida “austera” de Xalambrí y la práctica religiosa constante.

García por su parte, tenía un vivir más ostentoso y con un tono marcado de espiritualización de su riqueza. La forma de testar, según Porley, “responde a la necesidad de perpetuación la forma como instruyó sus legados económicos y empresariales”. [...] (Porley, 2019, p. 117).

Existe una preocupación (un miedo) a la muerte y una necesidad de trascendencia, que es propia del ser humano. Hay un deseo de seguir operando, en el mundo de los vivos, más allá de la desaparición física. [...] (Porley, 2019, p. 121).

El legado de Fernando García tomó estado público ya que fue impreso el testamento en el diario El Día. Esto causó gran revuelo sobre todo a los herederos que se enteraron que la gran mayoría de sus bienes quedarían para el Estado y la Intendencia de Montevideo, otro tanto para sus amigos, empleados y socios, y casi nada para su familia.

La donación de Xalambrí se publicó el 29 de septiembre del año 2000 en el Semanario Búsqueda, la noticia indicaba que había sido donada a la Universidad de Montevideo. (ver anexo 3)

El testamento de García fue cerrado, esto quiere decir que su contenido solo lo conocía el fallecido; el escribano no revisa el texto hasta el momento que sucede la muerte.

García tenía muchos bienes: una importadora, una fábrica de cigarrillos, una quinta en Carrasco, una valiosa colección de monedas, una pinacoteca y dinero. Además de una colección bibliográfica que reflejaba su interés por la pintura, sobre los artistas que había en su pinacoteca y sobre catálogos de exposiciones.

En el trabajo de Porley se intuye que lo que pretende García al legar al Estado es que sea reconocido y que el público en general pueda disfrutar de sus bienes. De esta manera, al donar su pinacoteca al Estado uruguayo incrementa el acervo patrimonial del Uruguay, hace que se destaque y, lo más importante, que no se vaya del país.

Por otra parte, la donación de Xalambri en referencia a su valor comercial se intuye que es mucho menor que el legado de Fernando García, pero es posible afirmar que ambos acervos son de incalculable valor patrimonial para el Uruguay.

La donación de Xalambri no es pretenciosa, ni tampoco tiene ribetes de perpetuidad personal, muy por el contrario, se visualiza la trascendencia de este coleccionista y la huella que intentó dejar a través de la labor que realizó durante toda su vida y que se ve reflejada en el Apostolado del Buen Libro, el fomento de la lectura y de la formación de bibliotecas.

Su visión cristiana, católica y sobre todo la importancia de la lectura de “buenos libros” para Xalambri serían los escalones que lo llevarían al cielo, además de cultivar su alma y espíritu.

Este modo de vivir que tenía Xalambri se ve reflejado durante toda su vida ya que fue un católico practicante, estuvo vinculado siempre a las esferas de la religión católica y de los actores religiosos de la época. En este sentido, se puede citar el discurso que pronunció el 14 de marzo de 1948 el destacado cervantista español Juan Sedó Peris-Mencheta, quien mantuvo relación epistolar con Xalambri durante más de 30 años.

Sedó Peris-Mencheta decía:

De todas las colecciones cervantinas reunidas en Hispanoamérica, es sin duda alguna, entre las particulares, la más numerosa, reunida por Don Arturo E. Xalambri, de Montevideo, que muy recientemente ofreció legar a su país la celebración de la Primera Exposición Cervantina en Uruguay, de la que fue único expositor y que tuvo lugar en el local de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicos, con motivo del IV Centenario de Cervantes. [...]

Es autor el señor Xalambri de numerosos libros, folletos y artículos periodísticos de notabilísima valía, no solo de carácter cervantino, sino también formando parte de su Apostolado del Buen Libro, que realiza con su propio peculio en defensa de la cultura católica, lo que le valió el título de Apóstol del Libro en Uruguay, otorgado por el segundo Arzobispo de Montevideo y ratificado por el actual. (Sedó Peris-Mencheta, 1948, pp.107-108).

En el archivo personal de Xalambri hay infinidad de recortes de prensa, cartas, notas, folletines, apuntes, y todo tipo de documentación archivística que refleja

la profesa devoción católica que tenía, además del vínculo que había entre él y la Iglesia católica del Uruguay. Esta pasión la transmitía también a través de escritos que hacía para los periódicos católicos de la época como el Bien Público.

Como muestra representativa de esta vinculación, se anexa la carta que le envió el periodista Arnaldo Pedro Parrabère al director de la Congregación de la Inmaculada Concepción de San Estanislao de Kostka de la Basílica Metropolitana el Ilmo. y Revmo. Monseñor y Cura Párroco Luis Roberto de Santiago, el día 5 de septiembre de 1958.

La carta fue enviada con motivo del homenaje que se le realizó a Xalambrí por el Cincuentenario de la creación de la Biblioteca “Mariano Soler” que él había promovido el 15 de agosto de 1908.

En esta correspondencia se puede apreciar la relación, el amor y el respeto que se le tenía a Xalambrí, en agradecimiento por todo lo que él realizaba tanto por el catolicismo como por la labor del Apostolado del Buen Libro. (ver anexo 4).

En este apartado se mencionó brevemente la biografía del coleccionista/bibliófilo Arturo E. Xalambrí, quién se destacó por ser el creador de la colección cervantina más importante de América del Sur.

También se hizo un breve paralelismo con otra figura representativa de la época como Fernando García. En ambos casos podemos decir que estas personas han donado sus acervos al Estado o a instituciones particulares con la intención de que sus legados permanezcan accesibles a todo público y que de alguna manera trasciendan más allá de su muerte.

Pudimos reconocer en García un matiz de perpetuidad y de reconocimiento nacional y por otro lado se mostró el Apostolado del Buen Libro de Xalambrí, quien tenía como forma de vivir y trascender a través de los “buenos libros”.

En el próximo capítulo se menciona el contexto en el que se enmarca la llegada de una colección privada en el entorno de las Universidades, más precisamente a una institución privada que debe adecuarse a este ámbito y crear un centro

especializado que tenga como objetivos proteger y difundir el patrimonio bibliográfico-documental de nuestro país.

Por otra parte, se describen las características que tienen las colecciones patrimoniales que en la mayoría de los casos están compuestas por libros antiguos, analizándose este tipo de documentación.

2.4 Colecciones privadas en el entorno universitario.

La inclusión de las colecciones bibliográficas y archivos de privados a las bibliotecas universitarias no sólo se da en nuestro país, sino que es un modelo que se puede apreciar en el ámbito latinoamericano.

En este sentido, para describir este contexto se tomó en cuenta el trabajo de García-Aguilar (2002) que muestra la problemática en torno a los acervos antiguos y patrimoniales que están insertos en las universidades.

El principal objetivo de las bibliotecas universitarias es aportar el acervo bibliográfico a la comunidad de usuarios, además de brindar servicios y productos adecuados para que sus usuarios puedan crear conocimiento nuevo.

Múnera Torres destaca la importancia de la Universidad como motor que impulsa el desarrollo y difusión del patrimonio documental y por consiguiente el cultural:

En la actualidad, con el fenómeno de la globalización y de la sociedad del conocimiento, la Universidad entra en una nueva etapa de transformación, en la cual el conocimiento se constituye en el protagonista de su hacer cotidiano y de todas las actividades de docencia, investigación y extensión, motores del desempeño de toda entidad de educación superior. (Múnera Torres, 2005, p. 180).

El enfoque actual de la biblioteca es el que tiene que ver con repensar sus productos y servicios para responder a la demanda de sus estudiantes y profesores ya que uno de los grandes cambios que ha sufrido la biblioteca universitaria tienen que ver con el avance de las tecnologías de información y comunicación.

En este sentido, como cambio de orientación en algunos de los servicios, se deben apoyar en la creación de contenidos digitales, en la atención más

personalizada y enfatizada en las necesidades de las personas que forman parte del ámbito educativo, se empieza a trabajar con la gestión de nuevos espacios que satisfagan las necesidades culturales.

Utilizando y desarrollando todo el potencial de internet, se dan charlas virtuales, se elaboran espacios por medio del diseño web donde se organiza la información como, por ejemplo, guías de acceso a los recursos, programas de alfabetización digital etcétera.

Es en este nuevo panorama donde entran en juego las colecciones patrimoniales de privados que han sido incorporadas a través de las donaciones a las universidades. Este modelo es el caso de la colección y archivo de Arturo E. Xalambrí. Una vez que este valioso patrimonio bibliográfico y archivístico llegó a la Universidad había que pensar cómo ponerlo a disposición de la comunidad universitaria y del público en general.

Por este motivo la biblioteca universitaria debió repensar y adecuarse a este nuevo modelo de centro de documentación como es el CEDEI; ya que los acervos con los que cuenta tienen ciertas características especiales y necesita de otro tratamiento documental para ser conservado, difundido y preservado.

En este sentido, la biblioteca universitaria de la Universidad de Montevideo, ya no podía gestionar este tipo de colecciones como lo venía haciendo desde la perspectiva de una biblioteca universitaria. Por eso, a partir del 14 de mayo del año 2015, cuando se inaugura el CEDEI, se pensó en este centro con otra visión de gestión del patrimonio, tanto desde el punto de vista de la catalogación, custodia, preservación, conservación, difusión y acceso de sus colecciones y archivos patrimoniales.

El CEDEI brinda un vasto acervo patrimonial a los docentes, estudiantes e investigadores especializados y público en general.

A continuación, se describe muy brevemente cómo llegó y las condiciones en las que se efectivizó la donación de la colección y archivo de Arturo E. Xalambrí a la Universidad de Montevideo.

En el año 2000 se recibió la donación de la colección y del archivo de Xalambri a la Universidad de Montevideo. En lo que respecta a los detalles de la misma, las comunicaciones para la donación modal se efectuaron el 21 de julio de 1999. El acervo estaba en custodia de la hija de Xalambri que era monja de clausura, por lo tanto, quienes donaron a la Universidad de Montevideo y la Circunscripción Regional del Uruguay de la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei fue la Asociación de Clarisas Franciscanas.

La Universidad de Montevideo debía aceptar todo el acervo que incluye la colección de libros, el archivo personal y demás bienes muebles que se detallan en el inventario y con ello se comprometía a:

- designar a la biblioteca-museo con el nombre Arturo E. Xalambri-Cira Bildosteguy de Xalambri;
- conservar y mantener la unidad de la colección y de los muebles en su conjunto;
- permitir el acceso a todas las personas que la Universidad de Montevideo decida y a toda persona que solicite con fines de estudio e investigación, además de los familiares directos de Xalambri;
- proveer las medidas de seguridad y vigilancia, así como también que la consulta sólo sea en el local que la Universidad de Montevideo destine y en algunos casos excepcionales se podrá prestar algún material con las medidas de seguridad necesaria;
- la colección no puede ser enajenada ni salir del territorio nacional y las partes acuerdan que en caso de disolverse la Universidad de Montevideo la donación pasaría a la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei bajo las mismas condiciones.

Con esta donación particular y con la llegada de cuatro colecciones y archivos privados más, en el año 2015 se inaugura el CEDEI.

Atendiendo la mirada profesional respecto a las colecciones patrimoniales que dan inicio al trabajo de catalogación de los libros que conforman parte del acervo del CEDEI, se decidió continuar con el software de Gestión de Bibliotecas PMB que ya se venía utilizando en la biblioteca universitaria.

Esta herramienta de gestión permite tener unificado el inventario del acervo y por otra parte realizar un registro catalográfico de calidad. Por esto se decidió que en los registros bibliográficos se iba a incluir todo lo que tenga que ver con: dedicatorias, filigranas, marcas de pertenencia, ephemerias, marginalia y cualquier dato o marca que tenga el libro.

De esta forma cada registro ofrece información complementaria que sirve para que los investigadores puedan apreciar y valorar desde el catálogo en línea el valor patrimonial que tienen las fuentes bibliográficas y documentales del CEDEI.

Asimismo, al reflejar todas estas características que pueden llegar a tener los libros permite identificar a ese ejemplar como perteneciente a una determinada institución. En algunos casos, se trata de documentación única y este registro tan detallado sirve, de alguna manera, para garantizar su preservación en caso de un posible hurto.

Realizar un catálogo en línea de calidad es en cierta forma poner en valor a la colección y darle valor testimonial al patrimonio bibliográfico que tiene el CEDEI.

Para enriquecer el registro bibliográfico se incluye la imagen de la portada de la publicación que le da un valor agregado.

Además de los datos básicos que habitualmente se registran, se detallan otras informaciones que son necesarias para realizar un registro completo y obtener un catálogo de calidad que refleje toda la información que el libro aporta.

En este sentido, en el campo de notas se consigna también todo lo relativo a la edición y que no se especificó en el campo correspondiente. Se menciona si son tiradas especiales, si el ejemplar está numerado, el tipo de papel utilizado, si posee filigranas, el tipo de encuadernación y los materiales con que fue realizada.

Por otra parte, se puede incluir si tiene nervios dorados en el lomo y si los cortes del libro están decorados o dorados.

Respecto al tema de las ilustraciones hay varios datos que se pueden incluir, por ejemplo la técnica utilizada, si es un grabado, dibujo, pintura, xilografía, quién o quiénes realizaron esos trabajos. Se le incorpora también a la descripción los

datos relativos a si el texto está enmarcado, si contiene letras capitales, viñetas, frisos o si está decorado de una determinada manera.

En cuanto a las dedicatorias es muy importante consignar (siempre y cuando en el libro esté esa información) todo lo relativo a la fecha, ciudad, si está autografiado y en qué parte del libro se encontraron esos datos. Sin dudas, todo esto ayuda a que se realice un registro lo más completo posible y que su visualización se realce.

Al realizar ese detalle permite tener insumos de los cuales podemos intuir el tipo de relación que había entre las personas. De esta manera podemos indagar sobre el vínculo (fraternal, cariñoso, respetuoso, profesional o familiar).

Para el caso de las ephemeris sucede lo mismo, esto se refiere a los papeles u objetos que se pueden encontrar dentro de un libro. Se registra en qué página fue hallado. De la misma forma se procede si tiene marginalia, es decir, si quién leyó el libro hizo alguna marca o anotó algo.

Otro dato que se incluye, en caso de estar consignado, es la forma de obtención. De esta manera se deja registro de la modalidad empleada (compra, canje, si fue un obsequio, etcétera) lo cual resulta relevante atendiendo al tipo de colección.

Destacamos nuevamente que es importante colocar toda la información que el catalogador no haya incluido en alguno de los campos predefinidos del registro.

Como resultado de estas buenas prácticas de descripción, es posible apreciar toda la belleza que tiene el libro antiguo, las singularidades de cada edición, sus especificaciones y detalles. En cierta medida es una forma de que el investigador y el público en general pueda ver a cada ejemplar como un objeto, una pieza única que en ciertos casos es vista como una obra de arte. En definitiva, lo que se intenta es reflejar las características que tienen los libros patrimoniales.

En este sentido, Pedraza Gracia en uno de sus trabajos analiza estas particularidades que deben tener los libros para poder denominarlos como patrimoniales, ya que en su mayoría se trata de libros antiguos:

El libro antiguo es también un producto histórico en cuanto los acontecimientos inciden en él. Seguramente algunos ejemplares idénticos, no todos como se ha visto, llegaban a manos de diferentes poseedores, y a partir de ese momento cada ejemplar seguía un íter que tenía como resultado la incidencia sobre él de factores de muy diversa índole y conformaba un ejemplar con características propias distintas de las de los otros ejemplares de la edición que poseen, a su vez, sus características únicas. (Pedraza Gracia, 2014, p.37)

También tomamos de la UNESCO la definición que hace sobre colecciones patrimoniales a las que denomina como bienes documentales y las explica de la siguiente manera:

Todos los libros, documentos de archivo, manuscritos y otros documentos que contienen información de valía histórica, o que por su calidad de materia constitutiva única –pergamino, cuero, papel de trapo, de algodón– o por su tecnología de fabricación –artesanal, manual– tienen calidad histórica, y que por sus particulares características se constituyen en objetos únicos, raros e irremplazables, es decir en bienes documentales. (UNESCO, 2008, p.12-13).

Por todo lo anteriormente mencionado podemos afirmar que en el CEDEI se custodian varias colecciones patrimoniales y que atendiendo a las características señaladas que tienen este tipo de colecciones el trabajo de catalogación es muy importante en este tipo de instituciones, ya que se podrá apreciar el acervo patrimonial a través de un registro bibliográfico lo más detalladamente realizado.

La descripción minuciosa que se puede visualizar en el catálogo en línea del CEDEI y que se realiza en la colección bibliográfica de Arturo E. Xalabrí permite ver las características del libro antiguo y apreciar todas las particularidades que tienen los acervos patrimoniales.

En el procesamiento del acervo de Xalabrí, además de tomar todos los datos formales del libro, se incluye información que fue agregada por el dueño de esta colección, siendo este una persona muy meticulosa al dejar registrado todo lo relativo a cada libro.

En referencia a la catalogación del libro antiguo, hay que tomar en cuenta que este tipo de material tiene sus propias características: muchas veces carecen de información, las portadas no existen o los libros se imprimieron sin ella, además de que puede suceder que los datos no se presenten en los lugares habituales de donde se toma esta información.

Las particularidades en la edición de un libro antiguo es diferente a la de una publicación actual. Mientras que, en una publicación moderna la parte fundamental es la portada. En ella se puede apreciar los datos de autor o autores, el título, la editorial, año y lugar de edición, nombre de traductores, adaptadores, ilustradores entre otros datos que pueden aparecer o no.

Para el caso de la catalogación de los libros antiguos es de suma importancia la consulta por parte del profesional de los repertorios bibliográficos, los catálogos antiguos y obras de referencia que le ayuden a identificar el material.

Dependiendo del momento histórico al que se remite la obra, ésta tiene diferentes particularidades tanto físicas como estéticas, que hacen que el valor artístico, cultural y patrimonial sea de sumo interés para los coleccionistas por lo que es necesario reflejar esa información en el registro bibliográfico del catálogo.

Por eso el trabajo que tiene el profesional de buscar esta información a través de otros catálogos o bibliografías o en otras partes del libro antiguo le ayudará a realizar un registro bibliográfico lo más completo posible y a colocar los datos que correspondan en el catálogo.

En los capítulos anteriores se ha intentado describir la conformación del patrimonio bibliográfico-documental del Uruguay, en este sentido se ha presentado el aporte del coleccionismo privado que ha sido de suma importancia para acrecentar el acervo patrimonial cultural del Estado, así como de instituciones privadas y universidades.

Se consideró la realización de un catálogo en línea de calidad en el que se pueda visualizar, desde cualquier parte del mundo, las características y singularidades que tienen las diferentes colecciones patrimoniales que custodia el CEDEI.

Para que el registro bibliográfico sea de calidad se detallaron las características que tienen los libros antiguos y todas las advertencias que debe tener el profesional a la hora de catalogar este tipo de colecciones, para no perder la información que brinda cada ejemplar cuando nos estamos refiriendo al patrimonio documental.

Específicamente se describe las recomendaciones en lo que refiere a la colección de Arturo E. Xalambrí que se enmarca dentro del entorno de las universidades privadas y dentro del contexto del CEDEI.

3. Conclusiones

La conformación del patrimonio bibliográfico-documental del Uruguay viene gestándose desde hace dos siglos.

Este patrimonio se pudo formar gracias al valioso aporte de personas relacionadas a la intelectualidad, a la política, a la cultura y a los religiosos de la época. En este sentido, el desarrollo del coleccionista-bibliófilo ha sido sin lugar a dudas un importante referente y un actor fundamental en todo este contexto.

Otro de los actores que han participado en este ámbito son las instituciones culturales que fueron mencionadas y que han albergado este patrimonio que ha sido formado por las colecciones tanto bibliográficas, como archivísticas; así como también por objetos de naturaleza museística. Todas estas piezas en su conjunto han formado el patrimonio cultural del Uruguay.

Partiendo de esta base, podemos concluir que las instituciones patrimoniales que acogen las colecciones bibliográficas y archivos patrimoniales deben acondicionarse al siglo XXI considerando el espacio de dónde surgen y a dónde quieren llegar.

En este sentido, el impacto en materia tecnológica no tiene discusión ya que sin ella sería imposible pensar en una institución que reúna lo antiguo con lo moderno. Es decir, la reformulación ha sido fundamental, el intercambio con otras instituciones para nutrirse de nuevas experiencias que permitan solucionar los mismos problemas que tienen las distintas instituciones ha sido una de las formas de resolución de los problemas que han planteado los estudios de esta especialización.

En referencia a esto, este programa formativo ha sido una oportunidad para todas las instituciones tanto públicas como privadas de poder intercambiar todas estas cuestiones y proponer nuevos desafíos que van acordes a este milenio en cuanto a la conservación y preservación, la difusión y el acceso al patrimonio bibliográfico-documental.

Por otra parte, se pusieron en discusión y se pudo analizar las diferentes estrategias de conservación y preservación del patrimonio documental para lograr el resguardo del rico patrimonio que tiene el Uruguay para las futuras generaciones.

Tomando en cuenta, el cambio constante en las tecnologías pudimos observar que lo importante es poner en valor a las colecciones, sirviéndose de las herramientas que nos ofrece sobre todo Internet creando nuevos productos y servicios; en este sentido la utilización de un software de calidad que permita dar visibilidad desde cualquier parte del mundo a nuestras colecciones patrimoniales es fundamental.

Por eso es importante la realización de un catálogo en línea de calidad que permita la conservación, preservación y difusión de los acervos. En este sentido se mostró el ejemplo de la colección bibliográfica de Arturo E. Xalambri y el trabajo que se realiza en el proceso de catalogación de la misma, pudiéndose identificar todas las características que tiene este acervo, tanto en singularidad, rareza, antigüedad, cantidad, lengua, encuadernaciones, ilustraciones, tamaños, materiales, papeles, tiradas especiales y numeradas.

Asimismo, es muy interesante para los investigadores todo lo relativo a las dedicatorias, ephemerias, marginalia, filigranas y demás anotaciones que se describen en el catálogo en línea del CEDEI.

El profesional encargado del patrimonio documental en las instituciones tiene que desarrollar estrategias de comunicación para difundir las colecciones que posee y además planificar la conservación del patrimonio documental a largo plazo.

Además, deberá concretar políticas de acceso y uso del patrimonio documental tomando en cuenta el marco regulatorio existente y los parámetros internacionales que utilizan otras instituciones culturales de referencia.

El desarrollo de este trabajo ha permitido caracterizar el aporte de las colecciones bibliográficas privadas en el patrimonio bibliográfico-documental de Uruguay. Cumpliendo de esta forma el objetivo que se había propuesto de brindar el marco histórico para el posterior análisis de las filigranas que se encuentran en la colección bibliográfica de Arturo E. Xalambri. Este estudio se va a realizar en el marco de la Tesis de Maestría en Patrimonio Documental: Historia y Gestión.

4. Referencias bibliográficas

- AMBIFA. (2011). *Estructura de un libro antiguo*. Recuperado de http://www.ambifa.org/?page_id=29
- Ayestarán, Ángel. (2000). *Semblanza de Arturo E. Xalambrí*. Recuperado de <https://bit.ly/33T4FLD>
- Biblioteca Nacional del Uruguay (2022). *Nuestra historia. La Biblioteca*. Recuperado de <https://www.bibna.gub.uy/historia/>
- CEDEI/UM (2022). *Centro de Documentación y Estudios de Iberoamérica*. Recuperado de <https://www.um.edu.uy/cedei>
- De Torres, M. I. (2016). *La Biblioteca Nacional, la cenicienta de la administración pública: historia(s) de una política cultural en el Uruguay del centenario*. Revista de la Biblioteca Nacional.11-12, 353-373.ISSN: 07976402. Recuperado de <http://bibliotecadigital.bibna.gub.uy:8080/jspui/handle/123456789/60368>
- Ezcurdía y Vertiz, Manuel de; Maas Moreno, Margarita. (1987). *Las colecciones especiales*. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, (Temas de Bibliotecología, 5). ISBN: 968-29-0927-0
- García-Aguilar, María Idalia (2002). *Los fondos antiguos de las bibliotecas universitarias : lugares desconocidos del patrimonio cultural mexicano*. En: Investigación Bibliotecológica. México, 16 (32) ene.-jun. : 71-101.
- Ministerio de Educación y Cultura (1977). *Biblioteca Nacional : trayectoria - organización - servicios*. Montevideo : Ministerio de Educación y Cultura.
- Múnera Torres, María Teresa. (2005). *Reflexiones, metodología, propuestas y experiencias sobre información y documentación del patrimonio documental de la Universidad*. En: SCIRE, 11 (1) ene-jun : 175-186.
- Pedraza Gracia, Manuel José. (2002). *El libro antiguo e la red o el contacto de los extremos*. En: SCIRE, 8 (2) jul-dic : 71-90
- Pedraza Gracia, Manuel José. (2005). *Bibliología (ciencia del libro) y ciencias de la documentación*. En: SCIRE, 11 (1) ene-jun : 27-46

- Pedraza Gracia, Manuel José. (2014). *Algunas reflexiones sobre bibliotecas históricas o patrimoniales: nuevo paradigma entre los centros y servicios de información*. En: Investigación Bibliotecológica, 28 (64) : 33-50. Recuperado de <https://bit.ly/3TGIAYH>
- Porley, Carolina (2019). *El coleccionista. Fernando García y su legado al Estado uruguayo*. Montevideo : Estuario.
- RAE. (2022). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de <https://www.rae.es/>
- Sedó Peris-Mencheta, Juan (1948). *Contribución a la historia del coleccionismo cervantino y caballeresco: discurso leído el día 14 de marzo de 1948, en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, en la recepción pública de Don Juan Sedó Peris-Mencheta y la contestación del académico numerado Don Martín de Riquer*. Barcelona : S.A. Horta.
- UNESCO (2008). *Manual de procesamiento documental para colecciones de patrimonio cultural*. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000178133/PDF/178133spa.pdf.multi>
- Xalabrí, Arturo E. (1918). *Higiene y educación con el libro*. Montevideo : s.n.
- Zubillaga, Carlos. (2002). *Historia e historiadores en el Uruguay del siglo XX*. Montevideo : Librería de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

5. Anexos

FOMENTAR LAS
BIBLIOTECAS

Los BUENOS LIBROS
son escalones del cielo.

Quien los da sube y
hace subir por ellos.

A. E. X.

El amor a los libros es un amor de alto
naje y subido placer.

Ricardo León

Levantad por doquiera templos a la patria
que tengan por inscripción: **Ciencia y Virtud.**

Mons. Dr. Mariano Soler

El Catolicismo tiene contra sí la desventaja
de ser mal conocido, lo que hace enorme el
número de los que le combaten por **pura ig-
norancia.**

Francisco Bauzá

Pobre y triste cosa es la ciencia humana si
la luz de lo alto no la ilumina.


M. Menéndez Pelayo

¿Quién es capaz de calcular el daño acarrea-
do por la propagación de los malos libros?; pero
¿quién calculará tampoco el bien producido por
los buenos?

Pbro. Jaime Balmes

Tirada 3.000 Montevideo, 19-V-1962

Artes Gráf. Corademan



RAFAEL Ntra. Sra. del Libro

*Bienaventurados
los que difunden
buenos libros porque
de ellos será el
Reino de la Luz.*

HIGIENE Y EDUCACIÓN
CON EL
LIBRO

"SEDE DE LA SABIDURIA"

Anexo 1: Librillo Higiene y Educación con el Libro

Decálogo Libresco

para defensa y amor
del
«HERMANO LIBRO»

- 1 Cuando se lleve el libro en la mano, no asirlo por el **lomo**, sino por la **media caña** o lado de abrir, puesto que la transpiración lo empaña y descolora, deteriorando sus títulos.
- 2 Nunca se le tirará. Si hay que colocarlo en un lugar, se pondrá con suave moderación, que el libro ni es pelota, ni se ha hecho para juegos malabares.
- 3 Las hojas no se darán vuelta humedeciendo los dedos con agua, y, mucho menos, con **saliva**; la boca no es un mojador, ni el libro un registro de impresiones digitales.
Se cuidará de no pasar las hojas con huracanada violencia que las descose, quiebra y rompe.
- 4 Cara recubierta de arrugas es el libro cuyas hojas se plegan para señalar la lectura. Esto se efectuará proveyéndose del señalador "Aquí interrumpí la lectura".
- 5 ¿A quién, si no es de torpe mano, se le ocurre doblar sobre su **lomo** el libro a la rústica, forzar las tapas del encuadernado e intercalar papeles, tarjetas y enseres en las páginas del volumen, donde obran a modo de cuñas?
Si el libro tuviera alma, por Dios, que entonces le oíríamos quejarse de que proceder así, es como descoyuntarle en un potro.
- 6 Nada más natural en una persona pulcra, que tomar el libro con aseadas manos.
No yerra quien afirme que jamás libro alguno riñó con el agua y jabón que usaran las manos que han de manejarle.

I
El 7º de la Ley de Dios no exceptúa el libro prestado.

II
Dime cómo te conduces con el libro y te diré quién eres.

Yo el Libro

Y nada más inurbano que toser sobre el libro como nada más **antihigiénico** (en el siglo de los desinfectantes), que usarlo sin escrupulosa antiseptia, en el curso de contagiosas dolencias.

- 7 El libro prestado nadie tiene derecho a **escribirlo** y menos a **mancharlo**.
Abochorna y mucho, parecen algunos libros garabateado pizarrón de colegial o manoseada libreta de almacén.
- 8 Es prolijidad, poco cuesta y evita su deterioro, guarnecer la cubierta del volumen con papel en blanco.
Libro sin forro, es cuerpo desnudo sujeto a todo maltrato.
- 9 Téngase como agujijón para devolver un libro cuanto antes, el pensamiento de que urge su lección a otras personas y que su dueño suspira por su vuelta a la biblioteca, que: **prestar libros es ya fundada zozobra de perderlos**.
- 10 El libro ha de merecer la consideración que se guarda con el maestro y el amigo, que amigo y maestro es por excelencia; o, por lo menos, se le tratará con el cuidado de una valiosa presea.
Elasone su pía cultura cada vivienda, uniendo al devoto altar a Dios la rica **biblioteca**: limpia de polvo y libre de humedad, nutrida de primorosos libros, sabios y santos, ordenados y estudiados, y que entrañen el cervantino decir: "Letras sin virtud son perlas en el muladar".

Estos diez preceptos se encierran en dos:

Delicadeza para tratar el libro
y Memoria para devolverlo

que de ello es bien merecedor:

POR SER LIBRO
POR SU AUTOR
POR GRATITUD AL DUEÑO.

Arturo E. Xalambri

Dorso del Librillo Higiene y Educación con el Libro

Primera Exposición Cervantina

en
URUGUAY

REMEMBRANZA

por

Arturo E. Xalambri



Esc. Pablo Serrano

Calle C. CANTERA, 2728

MONTEVIDEO

URUGUAY

Anexo 2: Portada del libro Primera Exposición Cervantina en Uruguay

Valiosa biblioteca cervantina fue donada a la Universidad de Montevideo

Una de las principales bibliotecas de América del Sur dedicada a la obra de Miguel de Cervantes (1547-1616) fue donada por el convento Las Clarisas Franciscanas, de San José de Carrasco, a la Universidad de Montevideo. La biblioteca podrá ser consultada por el público en general y tendrá un espacio en Internet.

La operación fue divulgada en estos días con la llegada a Montevideo de los especialistas españoles Francisco Marcos Marín, director del Instituto Cervantes, y Carlos Clavería. La colección fue reunida por el uruguayo Arturo Xalambrí (1888-1975), quien dedicó su vida al estudio de la obra cervantina, y estuvo guardada las últimas décadas en el convento de San José de Carrasco, al que pertenece su hija, Teresa Xalambrí.

La biblioteca tiene unos 12 mil libros (de los cuales 1.800 refieren exclusivamente a la célebre novela de caballería) y cerca de 400 ediciones de "El Quijote" en varios idiomas. Además cuenta con un ejemplar realizado en Bruselas en 1611, cuando aún vivía Miguel de Cervantes, la primera edición sudamericana impresa en Montevideo, en 1880, una edición realizada en Japón con dibujos y otra china impresa sobre corcho. Este incunable, según Clavería, no se puede escanear ni microfilmear, pero hay otros, como el editado en Bruselas, que "tendría mucho valor", aunque el mismo aún no se puede precisar.

Clavería dijo a **Búsqueda** que la bi-

blioteca de Xalambrí debe ser considerada "desde Venezuela para abajo" como una de las mejores en el tema Cervantes. Marín, por su parte, sostuvo que la biblioteca es en el Río de la Plata, junto con el fondo del Centro Jesuítico de Córdoba y el de la Biblioteca Nacional Argentina, "uno de los soportes más importantes para la investigación cervantina", ya que contiene muchos estudios sobre "El Quijote" que son imposibles de encontrar en Europa.

La idea de la Universidad de Montevideo y del Instituto Cervantes es crear una biblioteca virtual en Internet que pueda ser consultada por cualquier usuario y que sirva además como material a investigadores americanos y europeos. Marín expresó que una ventaja para realizar la tarea es que los volúmenes están "perfectamente conservados", lo que abarataría los costos.

Por su parte, Glenda Vilela, de la Universidad de Montevideo, aseguró a **Búsqueda** que para abril de 2001 se hará una "primera presentación de los libros más importantes que estén catalogados". Según Vilela esta muestra podría ser de unos 60 libros, y se espera que también para el próximo año puedan figurar en Internet al menos 80 volúmenes.

Junto con la colección de libros, la Universidad de Montevideo recibió en donación esculturas sobre el personaje de Cervantes, pero aún no han sido relevadas.



Arnaldo Pedro Parrabère
Periodista

Montevideo, 5 de Septiembre de 1958.

Ilmo. y Revmo. Monseñor
D. Luis Roberto de Santiago,
Director de la Congregación de la Inmaculada
Concepción y San Estanislao de Kostka.
Basilica Metropolitana.

Presente.

Ilmo. y Revmo. Monseñor y Cuzm Párroco:

Enterado de que la Congregación de San Estanislao de la Catedral rendirá, el domingo próximo, un homenaje a mi viejo y querido amigo D. Arturo E. Xalambri, con ocasión del Cinquentenario de la Biblioteca "Mariano Soler", que éste fundara con celo, dedicación, y sacrificio el 15 de Agosto de 1908, pláceme dejar constancia expresa, de mi fervorosa adhesión a este tan justiciero acto.

En esta época en que, generalmente, reina tanta indiferencia y tantos olvidos y tantas ingratitudes, es grato para el corazón presenciar estas altas manifestaciones de reconocimiento y simpatía que siempre constituyen una verdadera lección de caridad.

Yo recuerdo a Xalambri, y a la Congregación de la Inmaculada y San Estanislao de la Metropolitana, en aquella memorable Visita de confraternidad que realizamos el 17 de Septiembre de 1911, cuando al dirigirme mi pobre palabra, contestóme él con una brillante oración, oración que, por su vuelo y por la elevación de sus sentimientos, la publiqué en un folletito que, en aquel tiempo, fué distribuido con profusión. Creo, si mal no recuerdo, que fué la primera publicación con el nombre de Xalambri. De esta manera quedaron asociados a la institución hermana, la Congregación y Centro "Juan I. Bimbólin", de la Parroquia de la Aguada.

La Biblioteca "Dr. Mariano Soler" es una gloria para los estanislao de la Catedral. Celebro este acontecimiento. Y que su conservación, su progreso, sean siempre fuentes de cultura y de esperanza para la juventud, para cuantos deseen consultar sus valiosas obras. 50 años de la Biblioteca representan una credencial valiosa.

En esta hora feliz, de tantas evocaciones, saludo al Ilmo. y Revmo. Señor Director, al R. P. Padre Prefecto, a su Junta Directiva y a todos los congregantes que se mantienen firmes en esa Congregación mariana, centro de mis afectos, con un abrazo estrechísimo al amigo Xalambri.

Devotísimo servidor en Cristo.

Arnaldo Pedro Parrabère



Anexo 4: Carta enviada por Arnaldo Pedro Parrabère a Luis Roberto de Santiago, el día 5/09/1958